

Tres inmuebles fiscales en Andacollo eran ocupados de manera ilegal

Se trata de un inmueble fiscal ubicado en calle Urmeneta y dos en calle Alfonso, que estaban siendo utilizados como bodega y estacionamiento particular, sin contar con ninguna autorización por parte del Ministerio de Bienes Nacionales.

Una vez finalizado el operativo, la Seremi de Bienes Nacionales Mabel Iturrieta explicó que «estamos en Andacollo recuperando tres inmuebles fiscales, es un procedimiento que ha durado muchos años, y que hoy podemos culminar con la restitución de la propiedad fiscal, para justamente destinarlo luego, a proyectos comunitarios, que con la ayuda del municipio y la Delegación Presidencial, se ha podido concretar hoy.

La verdad que esto era muy añorado por la municipalidad, el poder obtener la restitución de estos inmuebles, que se encuentran ubicados en calle Urmeneta y Alfonso y esperamos que sean proyectos que beneficien a toda la comunidad andacollina».